

**ACUERDO DE LA GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ POR EL QUE SE
DECLARA HÁBIL EL MES DE AGOSTO PARA OCHO EXPEDIENTES DE
CONTRATACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el punto 4 de la Resolución del Rector **UCA/R122REC/2026** publicada en el BOUCA núm. 464 de fecha 24 de julio de 2026, por la que se declara inhábil el mes de agosto a los efectos señalados en la misma, se exceptúan de dicha declaración los expedientes de contratación que a continuación se detallan, **declarándose para ellos hábil el mes de agosto**, según se recoge en los Pliegos que rigen cada contrato, lo que se comunicará a los interesados:

1. EXP016/2026/19: Correspondiente al Proyecto EQC2024-007920-P
2. EXP002/2026/19: Correspondiente al Proyecto EQC2024-008020-P
3. EXP014/2026/19: Correspondiente al Proyecto EQC2024-008231-P
4. EXP046/2026/19: Correspondiente al Proyecto EQC2024-008409-P
5. EXP009/2026/19: Correspondiente al Proyecto EQC2024-008469-P
6. EXP019/2026/19: Correspondiente al Proyecto EQC2024-008658-P
7. EXP020/2026/19: Correspondiente al Proyecto EQC2024-008761-P
8. EXP008/2026/19: Correspondiente al Proyecto EQC2024-008984-P

Cádiz, en el día de la firma.

EL RECTOR, por delegación de competencias,

(Resolución UCA/R004REC/2024, BOUCA nº 402 de 02/02/2024)

LA GERENTE

Fdo.: María Vicenta Martínez Sancho

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TLZDMZO76MTCAETM5RUFY	Fecha	27/07/2026 10:27:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TLZDMZO76MTCAETM5RUFY	Página	1/1

